1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número 02

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1. 2768 de 2026

Nombre completo del contratista: DEINY LEDITH MARIN BOLIVAR

Documento de identificación: 1.151.944.511

Nombre del supervisor: TOMÀS GUTIERREZ MAÑOSCA

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Mejoramiento de la calidad de vida con actividades físicas y recreación para la población de Santiago de Cali en cumplimiento de las funciones de la Subsecretaria de Fomento al Deporte y la Recreación de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la BP - 26005300

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
09/sep/2026	31/oct/2026

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($9.610.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$9.610.000	$ 4.805.000	$4.805.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9511323657 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 707860595 Operador: APORTES EN LÍNEA Fecha de Pago: 05/oct/2026 Periodo de pago de la seguridad social: SEPTIEMBRE 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de septiembre de 2026 de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de octubre de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.2768-2026

1. Gestionar la ejecución de las acciones asociadas al elemento PEP, mediante el apoyo técnico a las actividades de supervisión de los procesos del área de Fomento, realizando el seguimiento a la ejecución de las actividades contractuales, la revisión de la información y la verificación de los soportes, de conformidad con los lineamientos institucionales.

- La contratista gestionó las actividades de supervisión de los procesos del área de Fomento, mediante la elaboración de la Matriz de Control y Seguimiento de la Ejecución y Rendición del Contrato Interadministrativo N.° 4162.010.26.1.2559-2026, correspondiente a Juegos Indígenas 2026, suscrito con el operador CABILDO INDÍGENA MISAK NU PACHIK CHAK. Para la elaboración de dicha matriz, realizó la revisión y verificación de los documentos soporte solicitados al operador, validando su correspondencia con las obligaciones contractuales y registrando el estado de cumplimiento y las observaciones derivadas de la revisión efectuada.

- La contratista gestionó las actividades de apoyo a la supervisión de los procesos del área de Fomento, mediante la elaboración de la Lista de Chequeo, correspondiente a un formato del Sistema de Gestión de Calidad, para el Contrato Interadministrativo N.° 4162.010.26.1.2559-2026, correspondiente a Juegos Indígenas 2026, suscrito con el operador CABILDO INDÍGENA MISAK NU PACHIK CHAK. Para su elaboración, realizó la identificación y organización de los requisitos contractuales, administrativos, técnicos y financieros,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

estableciendo los documentos y soportes necesarios para verificar el cumplimiento de las obligaciones del operador y facilitar el seguimiento y control de la ejecución contractual por parte de la supervisión.

2. Elaborar, consolidar y presentar informes parciales y finales, mediante la recopilación, organización, análisis y procesamiento de la información derivada de la ejecución del proyecto, garantizando la trazabilidad, consistencia y oportunidad de la información.

- La contratista elaboró el Informe de Supervisión Parcial del Contrato de Interadministrativo No. 4162.010.26.1.2559-2026, ejecutado por el operador CABILDO INDÍGENA MISAK NU PACHIK CHAK, correspondiente al primer cobro de los Juegos Indígenas 2026, con el propósito de dejar constancia de la correcta ejecución de las actividades desarrolladas y del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

3. Gestionar la publicación, actualización y seguimiento de los documentos y actuaciones administrativas relacionadas con los procesos de contratación asignados, mediante el uso del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, la plataforma de Gestión de Contratistas y los demás sistemas institucionales definidos por la entidad.

- La contratista gestionó la publicación en SECOP II de la Reevaluación de Proveedores del del contrato No. 4162.010.26.1.0796-2026, ejecutado por la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS, dejando la respectiva evidencia y garantizando la transparencia, trazabilidad y control del proceso contractual.

.

4. Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento, comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación o relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional, estrategia asignada o elemento PEP correspondiente.

- La contratista asistió y participó en la reunión de seguimiento relacionada con la ejecución del Contrato Interadministrativo N.° 4162.010.26.1.2559-2026, correspondiente a Juegos Indígenas 2026, suscrito con el operador CABILDO INDÍGENA MISAK NU PACHIK CHAK, llevada a cabo en las oficinas administrativas del Resguardo Indígena Kofán, el día 29 de septiembre del 2026, soportado con el acta de reunión N° 4162.010.14.12.3601.2. Durante la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

reunión se abordaron aspectos técnicos, administrativos y financieros relacionados con la ejecución contractual, se socializó el presupuesto desagregado para los ocho cabildos y un resguardo beneficiarios, se revisaron los procedimientos para la entrega y verificación de los suministros y se brindaron orientaciones sobre los formatos de gestión de calidad y los soportes requeridos para el seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

5. Las demás actividades que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y que guarden relación directa con su naturaleza, de conformidad con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.

- La contratista elaboró el oficio de Reiteración de requerimiento para la presentación de informes, soportes y documentación para el trámite de cuenta de cobro, correspondiente al Contrato Interadministrativo N.° 4162.010.26.1.1278-2026, suscrito con el operador INNOVATECH E.I.C.E., en el marco de la ejecución de los Festivales de la Familia 2026. El propósito de este oficio fue reiterar al operador la necesidad de presentar de manera oportuna y completa los informes técnicos y financieros, las evidencias de ejecución y demás documentos requeridos para el trámite de pago, teniendo en cuenta los requerimientos realizados previamente y las observaciones pendientes de subsanación. Lo anterior, con el fin de garantizar la adecuada verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, facilitar las labores de supervisión y evitar mayores retrasos en la presentación y revisión de las cuentas de cobro.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1wmcTh08Dg0rgSBugEDUNcXfA1nSXcMUE

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACION, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.2768-2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7. FIRMAS RESPONSABLES

Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

_____

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali 23/oct/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.